

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### COBISA

Primero: Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de fecha 3 de febrero de 2011, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372 de 1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se hace público por plazo de veinte días el expediente de cesión gratuita del bien inmueble que se cita a continuación, a favor de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y para destinarlo a Centro de Salud de la Zona Básica de Salud de Cobisa (incluida en el Área de Salud Zona Sur de Toledo), para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

–Parcela urbana dotacional sita en calle Albacete, número 2, de Cobisa (Toledo) con referencia catastral número 3064101VK1036S0001US y con una superficie de 5.200 metros cuadrados.

Segundo: Por acuerdo del pleno municipal de fecha 4 de marzo de 2011, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica desafectación del bien inmueble que se cita a continuación dejando dicho bien de ser destinado al uso o servicio público al que estaba afecto, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

–Parcela urbana dotacional sita en calle Albacete, número 2, de Cobisa (Toledo) con referencia catastral número 3064101VK1036S0001US y con una superficie de 5.200 metros cuadrados.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Cobisa 5 de marzo de 2011.–El Alcalde, Félix Ortega Fernández.

N.º I.-2429